

**Proyecto/Guía docente de la asignatura - Adenda**

| | | | |
|--|--|----------------------|-----------|
| Asignatura | Traducción institucional francés-español 2 | | |
| Materia | Traducción práctica | | |
| Módulo | Traducción institucional | | |
| Titulación | Máster de Traducción Profesional e Institucional | | |
| Plan | 364 | Código | 53430 |
| Periodo de impartición | 2º cuatrimestre | Tipo/Carácter | OP |
| Nivel/Ciclo | Posgrado (Máster Universitario) | Curso | 2019-2020 |
| Créditos ECTS | 4 ECTS | | |
| Lengua en que se imparte | Español, francés | | |
| Profesor/es responsable/s | Joscelyn Raigne/Cristina Adrada/Leticia Santamaría | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | joscelyn.raigne@uva.es / cristina.adrada@uva.es / leticia.santamaria@uva.es | | |
| Departamento | Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación) | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

La asignatura se inserta dentro de los módulos optativos del Máster, como parte de la materia de Traducción Institucional. Se complementa con otras asignaturas de carácter teórico y es la aplicación práctica a la formación teórica de los módulos obligatorios, y parte de la base adquirida en la asignatura de Traducción Institucional 1 en el primer cuatrimestre.

La asignatura revisa los aspectos fundamentales en organismos nacionales (Administración pública) franceses y españoles, y analizará el funcionamiento de sus servicios de traducción.

Se analizarán las diversas tipologías textuales y traducirá una selección de textos modelo de temática variada, emanados de dichas instituciones.

1.1 Contextualización

Materia de optatividad "Traducción Institucional", estructurada en dos niveles formativos a lo largo de los dos cuatrimestres del curso.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura correspondiente al módulo de optatividad "Traducción Institucional", que complementa a la asignatura del primer cuatrimestre "Traducción Institucional 1" (francés-español).

Aplicación práctica de la formación teórica recibida en asignaturas como "Organizaciones Internacionales" o "Teoría e Historia de la Traducción Profesional e Institucional".

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda poseer los siguientes requisitos:

- Competencia lingüística en las lenguas de trabajo (español y francés)
- Dominio de las técnicas básicas de traducción general.
- Manejo de las herramientas informáticas básicas (Internet, procesador de textos, Moodle).
- Gestión de recursos documentales



2. Competencias

Generales

- Capacidad de aprender
- Capacidad de comprensión de textos en la lengua de partida y de traslación correcta a la lengua de llegada, con utilización del registro y de las convenciones lingüísticas que correspondan a la intención del texto
- Capacidad de búsqueda e investigación
- Toma de decisiones y diseño de proyectos
- Alfabetización digital: manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
- Conocimiento de instituciones y programas europeos e internacionales
- Integración de diferentes tipos de conocimiento y trabajo en equipos interdisciplinares con base telemática
- Dominio de todos los aspectos y niveles estilísticos de la primera lengua
- Dominio de las lenguas francesa y española
- Capacidad para analizar y exponer argumentos.

Específicas

- Dominio del campo temático económico-financiero, jurídico y administrativo.
- Dominio de la comprensión de textos en la lengua de partida y de traslación correcta a la lengua de llegada.
- Dominio de los registros y convenciones lingüísticas correspondientes a la intención del texto.
- Capacidad de detectar y resolver los problemas de traducción derivados del contexto cultural.
- Capacidad de analizar las situaciones comunicacionales y los elementos que las componen de manera sistemática, así como las características de los textos correspondientes a dichas situaciones, a menudo complejos desde un punto de vista lingüístico (texto/s de partida, texto/s paralelos, etc.).
- Capacidad de familiarización con las estrategias de investigación y la capacidad de utilización de instrumentos de investigación incluidos aquellos de base tecnológica.
- Capacidad de obtener rápida y eficazmente, tanto en la lengua de partida como de llegada, la base de conocimientos (hechos, terminología, convenciones lingüísticas) necesaria para elaborar traducciones de nivel profesional, incluso en campos cuyo conocimiento esté menos extendido.
- Dominio de las herramientas de traducción asistidas por ordenador y las terminológicas.



3. Objetivos

- Fomentar el conocimiento del funcionamiento y estructura de las administraciones española y francesa.
- Poner al alumno en condiciones de resolver, en su vida profesional, encargos de traducción de carácter institucional de temática variada, generada por la Administración Pública francesa. Para ello, se le ofrecera una formación específicamente dirigida a este tipo de documentos, que incluya análisis del documento de origen, búsqueda terminológica y documental, claves metodológicas de traducción (con la ayuda, entre otros, de documentos paralelos) y revisión, todo ello apoyándose en las nuevas tecnologías.
- Fomentar el dominio de técnicas de documentación y gestión eficaz de recursos.
- Perfeccionar las destrezas lingüísticas (excelente conocimiento de la lengua de partida y, **sobre todo**, de la lengua de llegada), y demostrar poseer una amplia cultura general, curiosidad intelectual y aptitudes como son la disciplina de trabajo, la capacidad de organización y de adaptación a situaciones desconocidas, el trabajo en grupo, la capacidad de autoformación, etc.



4. Bloques temáticos

Bloque 1: Introducción a los Servicios Públicos (SSPP) franceses: organigrama y funcionamiento.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,50

a. Contextualización y justificación

Bloque introductorio orientado a que el estudiante se familiarice con el entorno de trabajo: los SSPP franceses, su funcionamiento y la tipología textual que de ellos se emana, teniendo siempre como referencia las instituciones paralelas en el ámbito español.

b. Objetivos de aprendizaje

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades asociadas a la competencia traductora especializada de textos de carácter institucional dentro del ámbito nacional (francés y español). Reconocimiento de sus características y dificultades, de los contrastes y rasgos comunes con los textos paralelos en lengua española.

c. Contenidos

Los SSPP franceses: organigrama, funcionamiento y competencias.

Tipología textual de los SSPP.

d. Métodos docentes

Lección magistral participativa

Estudio de casos

e. Plan de trabajo

Lección magistral participativa en clase y realización de actividades relacionadas.

Lecturas y comentario crítico de las mismas.

Observación de textos.

f. Evaluación

Evaluación sumativa. Se aplicará el criterio de evaluación continua, contando positivamente la asistencia a clase y la participación activa en ella. **las clases virtuales.**

g. Bibliografía básica



FRANCE DIPLOMATIE (2009). Instituciones y vida política. Las instituciones francesas. Recuperado el 9 de agosto de 2009, de http://www.diplomatie.gouv.fr/es/francia_221/descubrir-francia_222/asi-es-francia_223/las-instituciones-francesas_101.html

Légifrance. *Droit français. Lois et règlements. Les codes en vigueur* (2009, agosto). Recuperado en agosto de 2009, de <http://www.legifrance.gouv.fr/home.jsp>

RITAP (2011), *Libro blanco de la traducción profesional e institucional*, Madrid: Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

SALES SALVADOR, DORA (2005) "Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España". *Translation Journal*, vol. 9, no. 1, January 2005, Publicación electrónica accesible en: <http://accurapid.com/journal/31mediacion.htm>

h. Bibliografía complementaria

TUSÓN VALLS, A. y H. CASALMIGLIA BLANCAFORT (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

i. Recursos necesarios

Ordenador y acceso a internet.
Acceso a bibliotecas.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 0'50 | Semanas 1-3 |



Bloque 2: a actividad traductora en los Servicios Públicos (ámbito franco-español) y sus textos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque de trabajo práctico constituirá el grueso de la asignatura (en lo que a volumen de trabajo se refiere), ya que estará dedicado a la práctica traductora. Esta se realizará a partir de textos reales generados en los SSPP franceses. Para su óptima realización, el estudiante deberá tener presentes y saber aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque introductorio. Igualmente, deberá dominar la gestión de recursos documentales y terminológicos relacionados con este ámbito, así como la corrección ortotipográfica en la lengua de llegada.

b. Objetivos de aprendizaje

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades asociadas a la competencia traductora especializada de textos de carácter institucional francés: reconocimiento de sus características y dificultades, de los contrastes y rasgos comunes con los textos del mismo tipo en lengua española.

c. Contenidos

La traducción de textos de los SSPP franceses.

La gestión eficaz de recursos terminológicos y documentales, aplicados a la traducción de textos institucionales franceses.

Aspectos ortotipográficos y de registro.

d. Métodos docentes

Lección magistral participativa

Estudio de casos

Resolución de problemas

Trabajo colaborativo

e. Plan de trabajo

Traducción de documentos de la Administración Pública francesa.

El alumno llevará a cabo la traducción de textos reales en francés, con el objetivo de acercarlo a la realidad traductora de este sector especializado.

Además, como dinámica habitual de trabajo, a cada traducción le precederá un ejercicio previo de documentación, reflexión y análisis del texto original.

Análisis y valoración del encargo de traducción: detección de las posibles dificultades terminológicas, manejo de textos paralelos y material de documentación. Elaboración de fichas terminológicas y documentos conceptuales.



f. Evaluación

Evaluación sumativa. Se aplicará el criterio de evaluación continua, contando positivamente la ~~asistencia a clase~~ y la participación activa en **las clases virtuales** ~~ella~~, aparte de la entrega (en tiempo y forma) de los proyectos de traducción marcados por el profesor.

g. Bibliografía básica

PINTO, M/ J.A. CORDON (eds) (1999). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis

TAIBI, M. y OZOLIS, U. (2018), *Traducción en los servicios públicos*, Granada: Comares.

VALERO GARCÉS, Carmen (Ed.) (2003) *Traducción e interpretación en los servicios públicos: contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

h. Bibliografía complementaria

TUSÓN VALLS, A. y H. CASALMIGLIA BLANCAFORT (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

i. Recursos necesarios

Ordenador y acceso a internet.

Acceso a bibliotecas.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 3 | Semanas 4-13 |



Bloque 3: Salidas profesionales: Acceso y condiciones de trabajo en los Servicios Públicos franceses y españoles.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Con este último bloque, el estudiante podrá adentrarse en los aspectos más específicos de la profesión.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer los aspectos principales de la profesión del traductor en los Servicios Públicos.
Conocer la figura del traductor jurado.

c. Contenidos

Salidas profesionales en los SSPP españoles y franceses. El traductor jurado.

d. Métodos docentes

Lección magistral participativa
Estudio de casos

e. Plan de trabajo

Lecturas y comentarios sobre la profesión del traductor jurado y del traductor de Servicios Públicos.
Actividades prácticas de análisis y recreación de determinados aspectos de la profesión (fundamentalmente económicos y administrativos).

f. Evaluación

Evaluación sumativa. Se aplicará el criterio de evaluación continua, contando positivamente la ~~asistencia a clase y la~~ participación activa en **las clases virtuales** ~~ella~~, aparte de la entrega (en tiempo y forma) de las actividades marcadas por el profesor.

g. Bibliografía básica

Aparte de la anunciada en los bloques anteriores, se sugieren las siguientes referencias:

VALERO GARCÉS, C. (coord.) (2006), *Guía multilingüe de atención a mujeres embarazadas* (español- árabe- búlgaro- francés- inglés- polaco- rumano- ruso), ISBN: 84-611-1567-8.

VALERO GARCÉS, C. (coord.) (2006), *Guía multilingüe de atención al inmigrante en los servicios sociales* (español- árabe- búlgaro- francés- inglés- polaco-rumano- ruso), ISBN: 84- 611- 1568-6.*



VALERO GARCÉS, C. Y DE LA MORENA, J. (2004) *Guía Básica Multilingüe de Atención al Paciente. (Español-Árabe, Español-Búlgaro, Español – Francés, Español- Inglés, Español-Rumano, Español – Ruso)*, Guadalajara: Ferloprint, ISBN: 84-609-3704-6

VALERO GARCÉS, C. (2005). "Terminology and Ad hoc Interpreters in Public Services. An Empirical Study", *JOSTRANS, The Journal of Specialised Translation*, 3, 75-96 (<http://www.jostrans.org/issue03/issue03toc.htm9>)

h. Bibliografía complementaria

El profesor la irá proporcionando a lo largo de la impartición del bloque.

i. Recursos necesarios

Ordenador y acceso a internet.

Acceso a bibliotecas.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 0'50 | Semanas 14-15 |

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral participativa

Estudio de casos

Resolución de problemas

Trabajo colaborativo

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES EN AULA VIRTUAL | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES-DE TRABAJO AUTÓNOMO | HORAS |
|--|-------|---|-------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 10 | Estudio y trabajo autónomo individual | 65 |
| Clases prácticas de aula virtuales (A) | 20 | Estudio y trabajo autónomo grupal en línea | 15 |
| Laboratorios (L) | | | |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | | | |
| Seminarios virtuales (S) | | | |
| Tutorías grupales virtuales (TG) | | | |
| Evaluación | | | |



| | | | |
|-------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Total presencial | 30 | Total no-presencial | 70 |
|-------------------------|-----------|----------------------------|-----------|

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|---|
| Evaluación continua | 50% 70% | Realización de las actividades propuestas, entrega de encargos y traducciones para el aula (50% Prof. Raigne-20% Prof.as Adrada y Santamaría) Grado de participación durante las sesiones virtuales. |
| Examen final Actividad final mediante Moodle (primera y segunda convocatoria) | 50% 30% | Traducción FR->ES de un texto institucional en tiempo real (2h) Consistirá en una traducción final relacionada con las temáticas estudiadas en clase y con un plazo de entrega cerrado. NOTA: El examen -Esta actividad deberá estar aprobada para proceder al cómputo final de la asignatura. |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la segunda convocatoria, el 70% de la evaluación continua estará repartido del siguiente modo:
 50% - Entrega de una traducción de un texto de 1200 pal.
 20% -Entrega de una traducción (o trabajo de reflexión traductora) a partir de un texto de 400 pal.

8. Consideraciones finales

La asignatura contará con el apoyo del Campus Virtual, donde se encontrarán alojados parte de los materiales y recursos de la asignatura.